ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP011-2025

En atención a lo estipulado en el artículo 94 de la ley 1474 de 2.011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2.015, La Entidad por intermedio del comité evaluador procede a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones habilitantes mínimas requeridas en los estudios previos y la invitación pública, dentro del proceso de mínima **INVITACIÓN PÚBLICA No. IP011-2025** y cuyo objeto es: "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA MODERNIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA".

I. EVALUACIÓN DE PROPUESTA – INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA

El comité evaluador designado, procede a realizar la verificación de requisitos Habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas.

OBJETO: El Municipio de Quimbaya, que en adelante se llamará el **MUNICIPIO**, requiere seleccionar de acuerdo a los presentes pliegos y al procedimiento y reglas aquí dispuestas el contratista más apto para el "**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA MODERNIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA**".

A continuación, se relaciona la propuesta que fue recibida hasta los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2025 hasta las 18:00.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONSULTORIA TRANSITO QUIMBAYA	SUAREZ CABANA ABOGADOS SAS	Oferta en evaluación	25/09/2025 11:44 AM	29.999.700 COP

II. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con lo establecido en el capitulo III *"REQUISITOS HABILITANTES"*, de la invitación publica, se procede de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN: La Entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el Cronograma de la invitación, publicado en la plataforma SECOP II, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluará como *"cumple"*. En caso contrario se evaluará como *"no cumple"*.

En tal sentido se procede a evaluar la propuesta presentada por **SUAREZ & CABANA ABOGADOS S.A.S** identificado con Nit. 900470327-3, toda vez que fue la única propuesta económica presentada en el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA NO. IP011-2025** y cuyo objeto es: **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO Y ESTUDIOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA MODERNIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA"**.

Que de conformidad con los **REQUISITOS HABILITANTES** de la invitación, El proponente que desee participar en el presente proceso deberá cumplir los siguientes requisitos:

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TECNICOS, ECONOMICOS Y EQUIPO DE TRABAJO HABILITANTES DEL PROPONENTE SUAREZ & CABANA ABOGADOS S.A.S identificado con Nit. 900470327-3

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS			
Carta de Presentación de la Propuesta,	X		Presente el formato puesto por la entidad.
Fotocopia de la Cèdula de ciudadanía	X		Anexa documento
Certificado de Existencia y Representación Legal	X		Presenta certificado de Matricula Mercantil, expedido por la cámara de comercio de Bogotá con fecha 24/09/2025.
Cumplimiento de Aportes al Sistema General de Seguridad Social.	X		Se adjunta certificado.
Registro Tributario.	X		Adjunta RUT
Libreta Militar	X		Adjunta lo pertinente a la libreta
Conflicto de intereses	X		Adjunta certificado de conflicto de intereses.
Hoja de vida de la función publica	X		Se adjunta hoja de vida de la función publica.

Consulta del boletin de responsabilidad fiscal de la contraloria general de la república, certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduria general de la nación, del certificado de antecedentes judiciales expedido por la policia nacional y del registro nacional de medidas correctivas, certificado del (REDAM) y certificado de delitos sexuales.	X		Se anexan y se verifican antecedentes de igual forma en cada una de las plataformas de antecedentes que se solicitaron en el criterio del presente punto.
Compromiso Anticorrupción	X		Anexa documento.
Situación de inhabilidad e incompatibilidad	X		Anexa documento.
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS (EXPERIENCIA)			
PERSONA JURÍDICA: Para el caso de las personas jurídicas el objeto social deberá guardar relación con actividades como asesoria, consultoria, etc, la fecha de constitución deberá ser por lo menos cinco (05) años antes a la fecha de cierre del presente proceso, la cual se verificará el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.	X		Se adjunta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, la cual tiene como fecha de matricula el 07/10/2011.
EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente persona natural o jurídica o estructura plural, deberá acreditar experiencia especifica consistente en la ejecución de por lo menos dos (2) contratos o proyectos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto contractual y/o actividades esté directamente relacionado con asesoria, seguimiento y control, coordinación, estructuración y/o modelación precontractual	X		Acredita lo que se le solicita.
REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS			
PROPUESTA ECONÓMICA: Serán los establecidos en la Plataforma SECOP II, diligenciando el formato denominado "ANEXO 2".	X		Presenta el formato.
EQUIPO DE TRABAJO			
Financiero: Contador Público con especialización y maestria en áreas financieras, con más de 15 años de experiencia profesional, de los cuales 10 se acrediten como experiencia especifica en estructuración financiera, gerencia, dirección y/o coordinación de proyectos, adicionalmente deberá acreditar mediante la presentación de un (1) experiencia en la elaboración de modelos financieros en esquemas concesionales y/o APP, estudios rigurosos de viabilidad y sostenibilidad económica. Acreditar mínimo 3 años como docente e investigador em áreas financeiras	X		Cumple con todos los requisitos que se le solicitan en le invitación publica.
Director: Abogado, con especialización en derecho administrativo o contratación estatal, con al menos 15 años de experiencia general y 10 de experiencia especifica como asesor en procesos de selección de proveedores, coordinación de equipos de Interventoria, o proyectos financiados. 8 años de experiencia especifica en asesoria y/o consultoria / Interventoria de contratos de concesiones de tránsito, transporte y/o infraestructura asociada a los	X		Cumple con todos los requisitos que se le solicitan en le invitación publica.

Técnico: Ingeniero de Sistemas con maestría en bases de datos, procesos de automatización e infraestructura, con más de 10 años de experiencia profesional. Acreditar participación en al menos tres contratos o certificaciones de auditoría de sistemas con entidades públicas, consolidando una trayectoria sólida en el análisis, evaluación y fortalecimiento de plataformas tecnológicas bajo criterios de eficiencia, seguridad y cumplimiento normativo.	X		Cumple con todos los requisitos que se le solicitan en le invitación publica.

III. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Revisada la oferta económica presentada por **SUAREZ & CABANA ABOGADOS S.A.S identificado con Nit. 900470327-3**, se puede evidenciar que la misma cuenta con el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas solicitadas en este acápite, así como también cumple con el valor promedio expuesto en la invitación publica y documentos precontractuales publicados previamente, por lo anterior, la misma CUMPLE con los requisitos solicitados por la entidad.

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Teniendo en cuenta que, en la etapa de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes, el proponente **SUAREZ & CABANA ABOGADOS S.A.S identificado con Nit. 900470327-3**, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por lo que se decide comunicar al Señor Alcalde el contenido de este informe con la finalidad de adjudicar el proceso de Mínima Cuantía **IP011-2025.**

Para constancia se firma en Quimbaya Quindío a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2025, por los integrantes del Comité Evaluador.

JOSE ADRIAN RESTREPO HOYOS
Subsecretario de Transito y Transporte
Evaluación Técnica y Económica

ANGELA MARIA LOPEZ RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Evaluación Jurídica

Reviso aspectos juridicos: Julián Acuña Ramírez – Abogado Contratista Despacho.

Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.P	Fecha:	Febrero 15/2024
Revisado por:	Secretaria de Planeación	Fecha:	Febrero 15/2024
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	Marzo 22/2024